



Ministerio de Educación de la Nación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
CONSEJO SUPERIOR

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"  
LA RIOJA, 31 de Octubre de 2013.-

VISTO: La Resolución Rectoral N° 034 de fecha 14 de Octubre del 2013, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, por encontrarse vacante el Cargo de Dirección de la Escuela Superior Académica a Distancia de esta Casa de Altos Estudios, el Rectorado debió producir la designación pertinente, solicitando el posterior Acuerdo de este H. Consejo Superior.-

Que, en la Sesión Ordinaria N° 226, de este Alto Cuerpo Colegiado, hoy celebrada, el Sr. Rector de esta Casa de Altos Estudios, Prof. Lic. Fabián Alejandro Calderón, informó que en función de cumplimentar cabalmente con la institucionalidad, y en particular con lo atinente al Cargo antes mencionado designar a la Ab. Maria Celeste Trovato, D.N.I. N° 26.308.942, mediante Resolución Rectoral N° 034, de fecha 14 de Octubre de 2013.-

Que, puesto el asunto a consideración de este H. Consejo Superior, decidió por Unanimidad, Dar Acuerdo a la designación como Subsecretario de Estadística y Planificación, a la Ab. Maria Celeste Trovato, D.N.I. N° 26.308.942, en el Cargo ya aludido, mediante Resolución Rectoral N° 034, de fecha 14 de Octubre de 2013.-

*Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"*

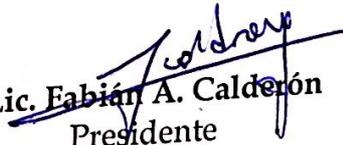
**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°: DAR ACUERDO** a la designación como Directora de la Escuela Superior Académica a Distancia, a la Ab. Maria Celeste Trovato, D.N.I. N° 26.308.942, en el Cargo mentado, mediante Resolución Rectoral N° 034, de fecha 14 de Octubre de 2013, conforme lo señalado en los "Considerandos" de esta Resolución.-

**ARTICULO 2°:** Regístrese; Comuníquese y Archívese.-

RESOLUCION N° 036

  
Ab. Mirta M. Vilte  
Secretaria Relatora Técnica  
Honorable Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Honorable Consejo Superior